

ACTA 1197

El martes 4 de junio de 2024, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Rafael Normey, Martín Gortari, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorpora a la reunión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones).

PREVIOS DE JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry manifiesta su inquietud con relación a la no ejecución de los fondos FPTA, más allá de la previsión de lo ya comprometido, proponiendo mantener un fondo que comprenda no más de lo recibido por ese concepto en el año anterior. La inquietud del Ing. Henry da lugar a un extenso intercambio sobre la manera de gestionar el fondo. Se entiende necesario retomar este tema en una futura sesión.

Ing. Agr. José Bonica

- El Ing. Bonica expresa que es comprensible la visión del Ing. Henry sobre la gestión del FPTA, pero esta previsión se debe al compromiso de cumplir con los convenios firmados, al tiempo que se están recibiendo propuestas y solicitudes, avanzando en la ejecución, asignando fondos.
- Informa sobre la situación del Instituto Interamericano para la investigación del cambio Global (IAI), organización que hasta el momento ha mantenido sus oficinas en Uruguay, se está mudando a Panamá. El Ing. Baethgen describe los antecedentes de este Instituto y las diferentes fases que ha atravesado.

Ing. Agr. Martín Gortari

- El Ing. Gortari comunica que realizó un informe para ARU con detalle de fondos institucionales, resaltando el uso del FPTA y se destacó por parte de ARU la cantidad de proyectos y ejecutores con que se cuenta. Entiende que hay un escaso conocimiento de todos los ejecutores que tienen los fondos, hecho éste que hace pensar un poco más en la forma de comunicar. El Ing. Gortari insiste en la comunicación, tratando de dar a conocer estas acciones. Ante este comentario el Ing. Bonica opina que los puntos a destacar en la comunicación son: cuánto se asigna a los llamados, cómo se asigna, y cómo se comunica.



INFORME DE DIRECCIÓN NACIONAL Y GERENCIAS

- Dirección Nacional

El Ing. Sawchik informa que los días 26, 27 y 28 de junio se han citado a los tribunales de selección de los cargos de Directores Regionales, Directores de Sistema y Coordinadores de Área.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban actas 1187, 1188, 1189 y 1191.

TEMAS CENTRALES

CertecAgro – Informe

El Ing. Agr. Joaquín Lapetina realiza una presentación sobre el proceso de certificación de tecnologías CERTEC-Agro, desarrollado por INIA, la que tiene por objetivo nivelar la información con respecto a lo ocurrido en la anterior edición, los aprendizajes obtenidos y cómo nos estamos preparando para esta nueva edición.

Se menciona a todo el equipo y colaboradores en el proceso y los antecedentes de las últimas tres ediciones, repasando los objetivos del proceso y por qué se involucra INIA en éste: i) la producción de tecnologías es central para la misión de INIA y es imprescindible medir, legitimar y documentar el proceso; ii) INIA está interesado en un proceso de registro objetivo de la producción tecnológica a nivel nacional; iii) impacta en la evaluación del desempeño de la institución y potencialmente en la de sus investigadores; iv) aporta transparencia a la institución y contribuye a que los equipos investigadores desarrollen las tecnologías en diálogo con los potenciales usuarios desde las primeras etapas.

Asimismo, se informa sobre la conformación del Comité de Certificación de Tecnologías, explicando que cada Comité estará conformado por tres integrantes externos a INIA (actores reconocidos en el ámbito de las tecnologías a evaluar, dentro de 4 perfiles a combinar para contemplar las diferentes dimensiones de las mismas: productor/a o técnico/a privado/a referente; empresario/a o referente con perfil de agronegocios; referente en el área de políticas públicas y/o referente científico-tecnológico. Uno de los integrantes del Comité es designado por los diferentes Consejos Asesores Regionales (CAR), con visión nacional prospectiva del agro, integrante o no del CAR y en todos los casos se debe adecuar a uno de los perfiles. Las otras dos personas son designadas por técnicos de INIA correspondiente a diferentes gerencias, dirección o unidades. Todas las propuestas de conformación de Comité de Certificación deberán ser validadas por el Director Nacional de INIA. Asimismo, el Comité de



Certificación tiene potestad de solicitar asesoramiento a una persona externa al mismo por alguna tecnología que requiera más información.

Se presenta el nuevo “Formulario de evaluación y calificación de tecnología” que contempla cambios sugeridos de acuerdo con la experiencia recogida en cada edición; se explican las principales causas de no certificación en la edición 2023 y cómo es el mecanismo de comunicación del proceso. Culminando la presentación se hace una demostración práctica de cómo acceder, a través de la página web de INIA, a todos los datos de los procesos de certificación de tecnologías CERTEC.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Política de gestión y administración de fondos de terceros y proyectos de financiamiento externo.- Se informa por parte del Ing. Salvagno que se entiende necesario definir una política para el cobro de “overhead” por administración de fondos de terceros y de proyectos de financiamiento externo. Para ello se conformó un equipo para analizar el tema y se realizó un relevamiento entre instituciones similares al INIA. Se presenta propuesta para definir el cobro por parte de INIA del servicio de administración de fondos de terceros y de proyectos de financiamiento externo, incluidos los proyectos financiados por el FPTA. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y resuelve aprobar el cobro del servicio de administración de fondos de terceros y de proyectos de financiamiento externo, incluidos los proyectos financiados por el FPTA. La tasa de overhead aplicable por dicho servicio se fija en el 10% del importe administrado por INIA o el porcentaje tope que fije el organismo financiador en caso de ser inferior. Asimismo, se habilita al Director Nacional a adoptar soluciones diferentes a las aquí dispuestas, incluyendo la exención o reducción del overhead, debiendo dar cuenta de ello a la Junta Directiva en su siguiente sesión, expresando las razones justificantes. Se encomienda a la Dirección Nacional la elaboración de un reglamento interno para las excepciones (4 votos en 4 por la aprobación).

Propuesta de proyecto a ser financiado por el Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria - Huanglongbing de los cítricos (HLB).- Continuando con el intercambio de la sesión pasada sobre la propuesta de proyecto sobre HLB, se lleva a cabo una ronda de opiniones, de acuerdo a las consultas realizadas por los representantes de las gremiales. Se concluye que el foco principal para tener en cuenta es el sector citrícola y se acuerda una reunión con UPEFRUY para poder concretar una propuesta que contemple componentes de investigación en el proyecto a considerar.

Conformación tribunal de selección para el llamado a cargo de Director/a Nacional.- La Junta Directiva se dispone a conformar el tribunal de selección para el llamado a ocupar el cargo de Director/a Nacional. Se intercambia sobre la posible conformación, aprobando ésta,



y encomendando a la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano su integración (4 votos en 4 por la aprobación).

Informe SNIDER.- La Junta Directiva toma conocimiento del informe conteniendo el resumen de actividades (julio 2023 – diciembre 2023) del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER). El informe presenta un resumen del trabajo llevado adelante en el espacio del Grupo Coordinador Central (GCC) y los Grupos Coordinadores Regionales (GCR); expone actividades de apoyo al sistema, desarrolladas en el área de información y comunicación. Por último, se presenta el trabajo realizado por las Comisiones Especializadas (CE), las principales iniciativas impulsadas bajo el modelo de Intervenciones territoriales específicas (ITE), así como otras actividades desarrolladas.

Descripción de cargos INIA.- Se pone a disposición de la Junta Directiva los manuales de descripción de cargos (investigadores, técnicos – versión mayo 2023; y personal de apoyo – versión diciembre 2023).

Siendo las 14.00 horas culmina la sesión de Junta Directiva.

